

Guayaquil, enero 30 del 2.006

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CREACIONES RANGO C. LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de cada uno de ustedes, el informe económico correspondiente al año 2003 para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El balance y anexos se encuentran a disposición de cada uno de ustedes, para su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes mencionado no presenta movimiento alguno.

Los libros sociales y contables estan debidamente custodiados y no existe mayor novedad al respecto.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


ROYER CALVAS
Gerente.



11 FEB 2006